

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 075 084**

②1 Número de solicitud: U 201130731

⑤1 Int. Cl.:
A41D 10/00 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **06.07.2011**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.07.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Ismael Garrido Moreno**
c/ La Morra, 1
30613 Villa Nueva del Segura, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Garrido Moreno, Ismael**

⑦4 Agente: **Morales Durán, Carmen**

⑤4 Título: **Pantalón de pijama.**

ES 1 075 084 U

DESCRIPCIÓN

Pantalón de pijama.

Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un pantalón de pijama que aporta a la función a que se destina varias ventajas, que se describirán en detalle más adelante, las cuales suponen una mejora del estado de la técnica frente a lo ya conocido en el mercado.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un pantalón de pijama que presenta la particularidad de estar diseñado para aliviar la presión que ejerce una rodilla sobre la otra cuando se duerme de lado, pensando en todas las personas que duermen de lado y les incomoda la presión ejercida de una pierna sobre la otra en la zona de la rodilla, que es el punto de mayor presión entre ambas piernas, para lo cual, a dicho pantalón de pijama se le incorporan medios aliviadores de presión en la zona de las rodillas.

Campo de aplicación de la invención

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector técnico de la industria dedicada a la fabricación de prendas de descanso, particularmente pijamas.

Antecedentes de la invención

Como es sabido, dormir es una necesidad fisiológica, y por tanto, dormir bien es vital para nuestra salud. Por este motivo, ha de ser lo más placentero posible, ha de proporcionar descanso y resultar reconfortante para poder llevar una vida saludable.

Para ello, hay que eliminar aquellas molestias que nos impiden tener un sueño reparador.

Una molestia muy habitual entre las personas que adoptan la posición fetal para dormir, que es la mayor parte de la población, es la causada por el contacto rodilla con rodilla al juntar las piernas flexionadas.

Al ser las rodillas el punto de máximo contacto, resulta incómoda la presión que ejerce la cara interna de estas articulaciones al situarse una sobre otra.

Muchas personas recurren a ponerse entre las piernas un cojín o una almohada, pero ambos objetos son muy voluminosos y por supuesto no se adaptan a los movimientos y cambios de postura durante las horas de sueño.

De modo que estos remedios no llegan a solucionar el problema de forma satisfactoria.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un pantalón de pijama que, mediante la incorporación de aliviadores de presión en esta zona crítica que son las rodillas, permita solventar dicho problema de forma práctica y sencilla, debiendo señalarse que, por parte del solicitante se desconoce la existencia de ningún otro pijama o invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el pijama que aquí se preconiza, gracias a las cuales se reduce la presión en la parte de las rodillas, de forma que ésta deja de ser molesta.

Explicación de la invención

Así, el pantalón de pijama que la presente invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados de atajar el problema anteriormente descrito, estando los detalles caracterizadores del mismo que lo hacen posible convenientemente recogidos en las

reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva del mismo.

De forma concreta, lo que la invención propone consiste en un pantalón de pijama realizado con tejidos convencionales al que se le añade unos aliviadores de presión en la zona de las rodillas, más concretamente en la zona interior de las perneras a la altura de las rodillas, y entendiéndose como aliviadores un cuerpo de material blando, el cual proporciona un punto de apoyo mullido para zona de la rodilla de la pierna que, al estar acostado y adoptar una postura de lado, queda situada encima, y a la vez supone un punto de protección para la pierna que queda debajo, consiguiendo un alivio de la presión entre ambas piernas.

Estos aliviadores se pueden insertar en la prenda tanto incorporados en bolsillos previstos en la parte interior del tejido del pantalón como bolsillos previstos en la parte exterior del tejido, bien sin cierre alguno o bien cerrados por cualquier medio conocido, como puede ser un botón, un corchete, cinta tipo Velcro®, una cremallera, etc.

Los aliviadores también se pueden insertar directamente cosidos al pantalón, tanto por la parte interior como la exterior del tejido del mismo, o bien adheridos o sujetos en su superficie interior o exterior a través de los medios anteriormente mencionados o de cualquier otro medio similar.

Los aliviadores de presión pueden consistir en una simple almohadilla, una almohadilla de gel o de espuma visco elástica, látex o similar.

Visto lo que antecede, se constata que el descrito pantalón de pijama representa una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para tal fin, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando del pantalón de pijama objeto de la invención, y para ayudar a una mejor comprensión de las características que lo distinguen, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos en los que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva frontal de un ejemplo de realización del pantalón de pijama objeto de la invención, apreciándose en ella la posición en que se incorporan los medios aliviadores en el mismo, en dicho caso mediante bolsillos.

La figura número 2.- Muestra una vista parcial del pantalón de la invención y de dichos medios aliviadores, conformados en el ejemplo representado por una almohadilla, siendo introducidos en el bolsillo previsto en el pantalón del pijama, según el ejemplo de la invención mostrado en la figura precedente.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización preferida de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, la invención propone un pantalón (1) de pijama que, en la parte interna de, al menos, una de las perneras (2) del

mismo, y a la altura de las rodillas, incorpora unos medios aliviadores conformados por un cuerpo (3) de material blando, tal como una almohadilla, una almohadilla de gel o de espuma visco elástica, látex o similar, de forma que dicha incorporación de dichos medios aliviadores reducen la presión que ejerce una rodilla sobre la otra cuando se duerme de lado.

Preferentemente, dichos medios aliviadores se incorporan en la parte interna de ambas perneras (2) del pantalón, y preferentemente colocados en posiciones coincidentes, tal como se aprecia en la figura 1.

Por su parte, la incorporación del cuerpo (3) de material blando que constituyen los aliviadores en las perneras (2) de la prenda se realiza, o bien mediante su introducción en bolsillos (4) previstos en dichas perneras (2) a tal efecto, como muestra el ejemplo de la figura 1, ya sea realizados por la parte interior o exterior del tejido del pantalón (1) y pudiendo estar dotados o no de medios de cierre (5), o bien fijados di-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

rectamente tejido del pantalón (1), también tanto por la parte interior como la exterior del tejido del mismo, pudiendo llevarse a cabo dicha fijación ya sea cosidos o bien adheridos sobre el tejido cualquier medio de sujeción convencional que resulte apropiado, tal como botones, corchetes, cinta tipo Velcro[®], cremallera, etc.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Pantalón de pijama, destinado para aliviar la presión que ejerce una rodilla sobre la otra cuando se duerme de lado, **caracterizado** porque, en la parte interna de, al menos, una de las perneras (2) del mismo, a la altura de las rodillas, incorpora unos medios aliviadores conformados por, al menos, un cuerpo (3) de material blando.

2. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando es una almohadilla.

3. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando es una almohadilla de gel.

4. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando es una almohadilla de espuma visco elástica, látex o similar.

5. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1 y cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando se incorpora mediante su introducción en bolsillos (4) previstos en las perneras (2) a tal efecto, dotados o no de medios de cierre (5).

6. Pijama, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los bolsillos (4) están realizados por la par-

te interior del tejido del pantalón (1).

7. Pijama, según la reivindicación 5, **caracterizado** porque los bolsillos (4) están realizados por la parte exterior del tejido del pantalón (1).

8. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1 y cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, caracterizado porque el cuerpo (3) de material blando se incorpora fijado directamente tejido del pantalón (1) por la parte interior del mismo.

9. Pantalón de pijama, según la reivindicación 1 y cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando se incorpora fijado directamente tejido del pantalón (1) por la parte exterior del mismo.

10. Pantalón de pijama, según la reivindicación 8 ó 9 **caracterizado** porque el cuerpo (3) de material blando se fija cosido o bien adherido sobre el tejido cualquier medio de sujeción convencional.

11. Pantalón de pijama, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque incorpora los medios aliviadores conformados por el cuerpo (3) de material blando en ambas perneras (2).

12. Pantalón de pijama, según la reivindicación 11, **caracterizado** porque incorpora los medios aliviadores conformados por el cuerpo (3) de material blando en ambas perneras (2) colocados en posiciones coincidentes.

30

35

40

45

50

55

60

65

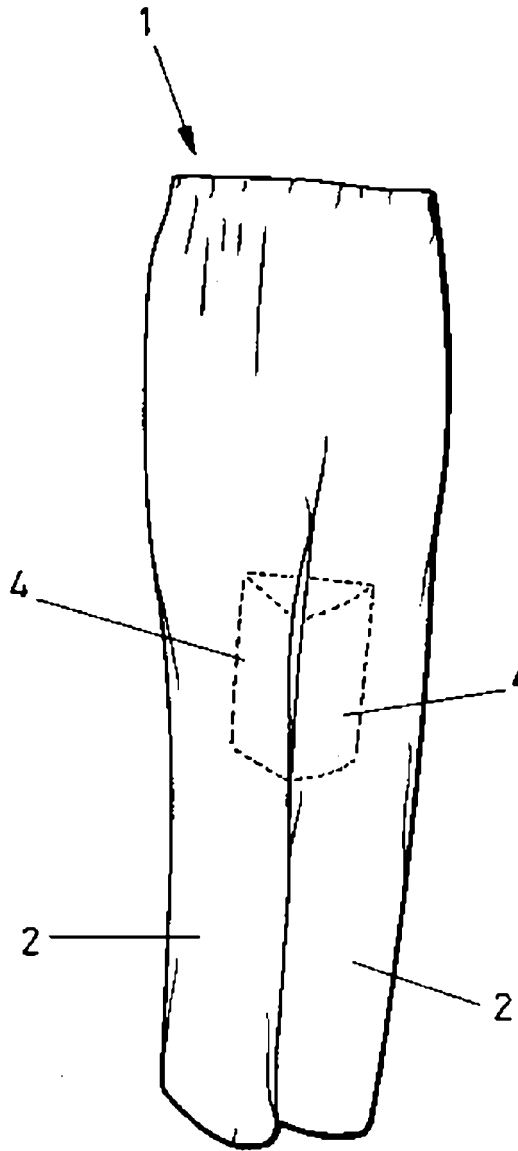


FIG. 1

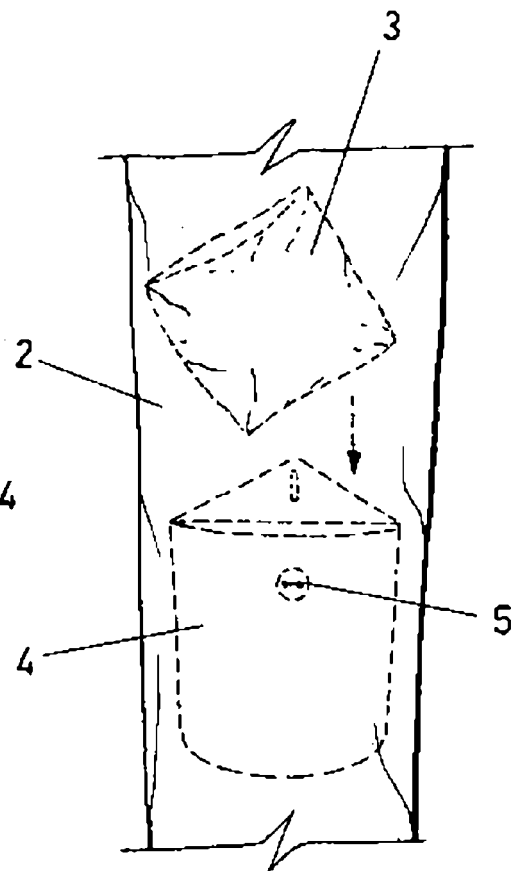


FIG. 2